

ACTA NO.

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
OPTIMTECH SOCIEDAD ANONIMA**

En la ciudad de Quito, a los VEINTE Y OCHO (28) días del mes de Mayo del dos mil veinte (2020), en vista que nos encontramos en emergencia sanitaria, se ha realizado la convocatoria para hacerle por video conferencia por Zoom a las 17:00 horas, se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía OPTIMTECH S.A.

La convocatoria se realizó vía correo electrónico el día 20 de Mayo del 2020, y se convocó para el día 28 de Mayo del 2020, haciéndose presente los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
LUIS ADRIANO CALERO	USD 11,500	USD 11,500	92
TOMAS DAVID CARMEN RODRIGUEZ	USD 1,000	USD 1,000	8

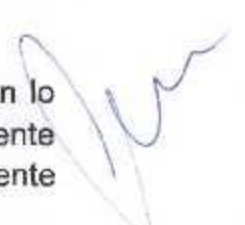
Dado que se encuentra la totalidad accionaria presente, se da inicio a la Junta.

Preside la Junta, por resolución de la misma, el señor Luis Adriano Calero Peralta y actúa como Secretaria la señora Alexandra Cevallos, por petición del accionista.

A continuación, la Secretaria expresa que los accionistas deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la sala es el siguiente:

- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019
- Conocimiento del Informe de Comisario del año 2019.
- Conocimiento y aprobación por parte de los Accionistas del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.
- Resolver acerca de la distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico 2019.

En atención a lo expuesto, los accionistas manifiestan su conformidad con lo propuesto por la Secretaria, razón por la cual la celebración de la presente Junta y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad. El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:



Primer Punto del Orden del Día. - Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente del año 2019

Los accionistas revisan el Informe de Gerente y resuelven aprobarlos y así cumplir las obligaciones determinadas en la Ley de Compañías.

Segundo Punto del Orden del Día. – Conocimiento del informe del Comisario 2019.

Los accionistas revisan el Informe de Comisario y lo aprueban.

Tercer Punto del Orden del Día. – Conocimiento y aprobación por parte de los Accionistas del Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2019.

Los accionistas han revisando el Balance General y el Estado de Resultados del ejercicio 2019 y los aprueban.

Cuarto Punto del Orden del Día. – Resolver acerca de la distribución de utilidades.

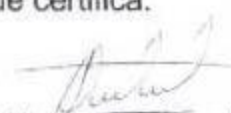
Los accionistas han decidido que no se realizara el reparto de utilidades, sino que harán reinversión para futura capitalización.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 17:20 horas el Presidente de Junta concede un receso para la redacción del Acta.

A las 17:30 horas se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. La Secretaria da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y la Secretaria que certifica.


Luis Adriano Calero Peralta
PRESIDENTE


Alexandra Cevallos
SECRETARIO AD-HOC

ACCIONISTAS


Luis Adriano Calero Peralta


Tomas David Carmen R